



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5297/

MAT. : AUTORIZA LICENCIA MÉDICA
JAIME LEOVALDO SANTANDER
MONSALVES.

LAJA, 20 de julio de 2016

VISTOS:

- 1) La Licencia Médica N° 1-32325808 presentada por JAIME LEOVALDO SANTANDER MONSALVES;
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1) **AUTORIZÁSE** la Licencia Médica N° 1-32325808, presentada por JAIME LEOVALDO SANTANDER MONSALVES, Rut N° , Escalafón Auxiliares, Grado 16° E.M., el 18 y 19 de julio de 2016.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:!

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal